

LAS LÓGICAS MULTAS DE LA NBA POR JUGAR SIN BUENA FE Y CON GANAS DE PERDER

Diego Fierro Rodríguez

I. El resquicio normativo que Utah intentó explotar

La NBA ha impuesto recientemente sanciones económicas que ilustran la tensión entre la lógica deportiva del esfuerzo competitivo y la lógica estratégica del posicionamiento a largo plazo. Los Utah Jazz han sido multados con 500.000 dólares, mientras que los Indiana Pacers han recibido una sanción de 100.000 dólares, por decisiones de alineación que la liga considera contrarias al principio de buena fe competitiva. El caso de Utah resulta particularmente significativo porque el club ya había sido sancionado la temporada anterior con 100.000 dólares por conductas similares, lo que sugiere una estrategia deliberada de explotación de los límites de la normativa vigente.

La política de participación de jugadores que la NBA implantó en septiembre de 2023 persigue un objetivo claro: disuadir a los clubes de la práctica conocida como "tanking", consistente en perder intencionadamente partidos para mejorar las probabilidades de obtener una posición favorable en la lotería del draft. Sin embargo, la formulación de la norma deja espacios que los equipos han intentado aprovechar mediante argumentaciones médicas o de gestión de minutos que resultan difícilmente refutables.

II. El draft de 2026 como incentivo estructural

El contexto que explica —aunque no justifica— estas conductas es el talento excepcional acumulado en el draft de 2026, considerado por los analistas como el más fuerte en varios años. La perspectiva de acceder a jugadores de impacto inmediato mediante una posición alta en la lotería genera incentivos poderosos para que equipos en reconstrucción, como los Jazz, prioricen el posicionamiento futuro sobre el resultado presente.

Utah ha manejado con particular audacia esta situación. Sus estrellas Lauri Markkanen y Jaren Jackson Jr. han disputado los tres primeros cuartos de partidos igualados contra Miami y Orlando, pero no han vuelto a la cancha en el último período. Los Magic remontaron 17 puntos para ganar 120-117; los Jazz, en cambio, vencieron a los Heat 115-111. La diferencia de resultado no parece haber influido en la decisión de no utilizar a los jugadores en el tramo decisivo.

El entrenador Will Hardy, interrogado sobre si había considerado alinear a Markkanen y Jackson en el último cuarto del partido en Miami, respondió con una concisión que delata la previsibilidad de la estrategia: "No". Posteriormente, tras una derrota ante Portland, Hardy justificó la decisión invocando las recomendaciones del cuerpo médico: restricción de minutos para Markkanen, limitación derivada de un crecimiento en la rodilla para Jackson.

III. La respuesta de la liga y su fundamentación

La NBA, en su comunicado de sanción, ha rechazado explícitamente esta justificación: "estos jugadores podían seguir jugando y el resultado de los partidos estaba aún en duda". La afirmación implica una valoración médica alternativa a la del club, que la liga no está necesariamente capacitada para realizar, pero que utiliza como indicio de la ausencia de buena fe en la decisión de alineación.

El comisionado Adam Silver ha elevado el tono de la respuesta institucional, anunciando que el comité de competición y los propietarios trabajarán "para implantar nuevas medidas que erradiquen este tipo de conducta". Su declaración resulta particularmente contundente: "Comportamientos tan evidentes que priorizan la posición en el draft sobre ganar socavan la base de la competición en la NBA y responderemos en consecuencia ante cualquier acción que comprometa la integridad de nuestros partidos".

La amenaza de nuevas regulaciones sugiere que la normativa actual, diseñada para disuadir sin prohibir explícitamente, resulta insuficiente ante la sofisticación de las estrategias de los equipos. La distinción entre gestión legítima de la salud de los jugadores y manipulación del resultado mediante pretextos médicos constituye un terreno gris que la liga pretende delimitar con mayor precisión.

IV. La reacción del propietario de los Jazz

Ryan Smith, propietario de los Utah Jazz, ha respondido a la sanción mediante una publicación en redes sociales que revela la irritación del club sancionado: "El desacuerdo es mutuo... ¿También ganamos en Miami y nos multan? Tiene sentido...". La ironía apunta a la aparente contradicción de sancionar a un equipo que, en al menos uno de los partidos cuestionados, logró la victoria.

Sin embargo, esta objeción confunde el resultado con la conducta. La normativa de la NBA no persigue exclusivamente la derrota intencionada, sino la ausencia de esfuerzo competitivo genuino, manifestada en la decisión de no utilizar a jugadores disponibles

en momentos decisivos del partido. Que el equipo ganara pese a esta decisión no exculpa la conducta, que la liga interpreta como priorización del posicionamiento en el draft sobre la integridad de la competición.

V. El caso de los Pacers: la sanción por contagio

La multa impuesta a los Indiana Pacers resulta de distinta naturaleza. El club dejó fuera a Pascal Siakam y a otros dos titulares en un partido del 3 de febrero contra Utah, lo que la liga ha interpretado como conducta similar a la de los Jazz. La sanción de 100.000 dólares, inferior a la de Utah, podría reflejar una valoración diferente de la gravedad, o simplemente la ausencia de antecedentes sancionadores en el caso de Indiana.

La simultaneidad de ambas sanciones envía un mensaje de uniformidad en la aplicación de la normativa: no se trata de un caso aislado de un equipo particularmente reincidente, sino de una práctica que la liga detecta en múltiples franquicias y pretende erradicar mediante el ejemplo punitivo.

VI. La tensión entre incentivos y regulación

El "tanking" constituye un problema estructural del deporte profesional norteamericano, donde los sistemas de draft con lotería generan incentivos perversos para la competición. La NBA ha intentado mitigar este problema mediante reformas del sistema de lotería —que actualmente atenúa las ventajas de las peores posiciones— y mediante la normativa de participación de jugadores, pero sin lograr su eliminación completa.

La dificultad radica en la imposibilidad de legislar la intención. Un equipo puede presentar alineaciones técnicamente válidas —jugadores lesionados o con restricciones de minutos— que ocultan una estrategia de priorización del futuro sobre el presente. La NBA, en su intento de preservar la credibilidad del producto para espectadores y apostadores, se ve obligada a valorar la plausibilidad de estas justificaciones, incurriendo en una tutela de la gestión deportiva que choca con la autonomía tradicional de los clubes.

VII. Reflexiones finales

Las multas impuestas por la NBA a Utah e Indiana ilustran la complejidad de regular la buena fe en un entorno donde los incentivos económicos y competitivos empujan en direcciones contrarias. La liga pretende defender la integridad de la competición —entendida como esfuerzo genuino por la victoria en cada partido— frente a la

racionalidad estratégica de los equipos, que legitima la planificación a largo plazo incluso a costa del resultado inmediato.

La respuesta de Silver, anunciando nuevas medidas, sugiere que la batalla contra el "tanking" está lejos de concluir. La próxima regulación probablemente intentará cerrar los resquicios que Utah ha explotado, estableciendo criterios más objetivos de disponibilidad de jugadores o vinculando las decisiones de alineación a parámetros médicos auditables. La tensión entre la lógica del espectáculo y la lógica del negocio deportivo, sin embargo, persiste como característica definitoria del deporte profesional contemporáneo.

EDITA: IUSPORT

Marzo 2026